UNICOL S.A.

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la ley de compañías vigente según en el Art. #126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012.

La administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

Los resultados del presente ejercicio reflejan la totalidad de los Ingresos y su respectivo costo y gastos de operación.

En el 2012 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Con el nuevo presupuesto de operaciones esperamos conseguir resultados positivos en el año 2013 para beneficio de los socios ya que podrán ver buenos rendimientos de su inversión.

Atentamente:

PITA GARCIA RAMIRO
C.I 090523247-6
Representante Legal